



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/WS-4NR-SP-CCA/1/1/Add.1
17 de noviembre de 2009

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

TALLER PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA CENTRAL
Y EL CARIBE SOBRE LA PREPARACIÓN DEL
CUARTO INFORME NACIONAL Y LA
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL
CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA
Ciudad de Panamá, 7-10 de diciembre de 2009

PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO

INTRODUCCIÓN

1. La Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, junto con la Iniciativa Cuenta Atrás 2010 de la Unión Mundial para la Conservación (IUCN), las oficinas regionales de la IUCN, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA-GEF) y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA (PNUMA ORPALC) organizan un taller para los países de Centro América y el Caribe sobre la preparación del cuarto informe nacional y la puesta al día del Plan Estratégico del Convenio sobre la Diversidad Biológica. El taller tendrá lugar en la Ciudad de Panamá, del 7 al 10 de diciembre de 2009.
2. El fin del taller es facilitar la finalización y presentación de los cuartos informes nacionales mediante el examen de los proyectos de capítulos o informes elaborados por algunos países de América Central y el Caribe de conformidad con la decisión VIII/14 de la Conferencia de las Partes en el Convenio. El taller también tiene como fin fortalecer las capacidades nacionales de supervisión y presentación de informes sobre la aplicación del Convenio, mediante la promoción del intercambio de experiencias nacionales relativas a la elaboración de informes nacionales y la introducción de instrumentos y prácticas óptimas pertinentes. Asimismo el taller se organiza para facilitar a las subregiones que hagan los comentarios de sobre el proceso de revisión y la puesta al día del Plan Estratégico del Convenio para el período posterior a 2010, de acuerdo con la decisión IX/9 de la Conferencia de las Partes.
3. En el taller participarán funcionarios o expertos de los países de América Central y el Caribe, que tienen bajo su responsabilidad la preparación del cuarto informe nacional y han sido nombrados por su centro de coordinación nacional para el Convenio, además de especialistas seleccionados por su pericia y experiencia en la preparación de informes nacionales, supervisión y notificación sobre la aplicación del Convenio y el uso de indicadores. Asimismo participarán quienes estén implicados en la aplicación del Convenio en varios niveles y que podrían arrojar luz y hacer sugerencias sobre la actualización del Plan Estratégico del Convenio. Según lo indicado en la notificación sobre este taller enviada por el Secretario Ejecutivo,¹ los participantes nombrados “deberían poder facilitar la finalización del cuarto informe nacional antes de mediados de enero de 2010 y arrojar luz y hacer sugerencias sobre el Plan Estratégico

¹

<https://www.cbd.int/notifications/>

actualizado y transferir los objetivos, las metas y las medidas propuestos a su planificación nacional sobre la diversidad biológica en respuesta al Plan Estratégico actualizado”. Por consiguiente, se pide a los participantes que emprendan algunas actividades preparatorias y de seguimiento, según lo precisado en el anexo III de este documento.

4. La Secretaría emitió una nota informativa para los participantes con los detalles de las modalidades logísticas, inclusive la información sobre viajes, requisitos de visado, alojamiento y otras cuestiones relativas al taller.² El taller será en inglés y español, con traducción consecutiva durante las sesiones plenarias. Los especialistas de inglés y español estarán disponibles para asistir a los países que participan en este taller.

5. La inscripción de los participantes se hará al llegar al lugar donde se realiza el taller.

TEMA 1. APERTURA DE LA REUNIÓN Y CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

6. Un representante del gobierno anfitrión abrirá la reunión a las 9h00 del lunes 7 de diciembre de 2009. Asimismo darán la bienvenida a los participantes los representantes de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB), la IUCN y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA.

TEMA 2. PANORAMA DE LOS OBJETIVOS Y PROGRAMA DEL TALLER

7. La Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica dará un panorama de los objetivos, el programa y los resultados que se esperan lograr con el taller.

8. El programa provisional del taller, preparado por el Secretario Ejecutivo, está disponible como documento UNEP/CBD/WS-4NR-SP-CCA/1/1. En el anexo I de este documento figura la organización de las actividades. El anexo II contiene la lista de documentos para el taller.

9. El taller pondrá el acento en el intercambio de información, el aprendizaje activo y el trabajo práctico para mejorar proyectos de informes o capítulos y para precisar el Plan Estratégico para después de 2010. Tomando en cuenta lo anterior, la organización del taller ofrece una combinación de presentaciones con períodos de preguntas y respuestas, deliberaciones en pequeños grupos de trabajo y períodos de sesiones interactivas entre los especialistas y los representantes de países para mejorar los proyectos de capítulos e informes, tratar la visión, objetivos, metas y medidas posibles que se incluirán en el Plan Estratégico actualizado del Convenio. Los participantes tendrán la oportunidad de trabajar más en los proyectos de capítulos o informes para hacer mejoras y la Secretaría y los especialistas estarán siempre a disposición para ayudar al respecto. El fin de esta modalidad es ayudar a los países en cuestión a concluir sus cuartos informes nacionales para que los presenten en fecha.

TEMA 3. EVALUACIÓN DEL PROGRESO HACIA LA META 2010 MEDIANTE LA PREPARACIÓN DEL CUARTO INFORME NACIONAL

A. *Capítulo I: Evaluación de la situación, tendencias y amenazas para la diversidad biológica*

10. La Secretaría y los especialistas presentarán recomendaciones sobre la preparación del informe en su totalidad y el capítulo I. Uno o dos países explicarán sus proyectos de capítulo I de su informe nacional, destacando los enfoques empleados, los resultados clave, las dificultades encontradas y las deficiencias o las áreas potenciales de mejoras.

11. Posteriormente se invitará a los participantes a que hagan sugerencias o comentarios sobre los proyectos presentados, en especial sobre el modo de eliminar las deficiencias. Después de las deliberaciones, los participantes trabajarán en pequeños grupos para hacer un análisis de amenazas

2 Ver <http://www.cbd.int/doc/?meeting=WS4NRSP-CCA-01>.

valiéndose del marco de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. Se espera que el análisis de amenazas contribuya al análisis pertinente del capítulo I del cuarto informe nacional.

B. Capítulo II: Aplicación de las estrategias y planes de acción nacionales sobre la diversidad biológica

12. La Secretaría dará un panorama de los talleres regionales/subregionales sobre desarrollo de capacidad para las estrategias y los planes de acción nacionales sobre la diversidad biológica y la incorporación de dicha diversidad, destacando los resultados de esos talleres y los vínculos que existen entre el examen de las estrategias y los planes de acción nacionales sobre la diversidad biológica y la preparación del cuarto informe nacional. Asimismo la Secretaría presentará orientaciones clave de la Novena Reunión de la Conferencia de las Partes con respecto al desarrollo, la aplicación y la puesta al día de las estrategias y los planes de acción nacionales sobre la diversidad biológica). La Secretaría o los especialistas también harán recomendaciones sobre la preparación del capítulo II del informe nacional.

13. Se invitará a dos países a que presenten sus análisis nacionales de la aplicación de estrategias y planes de acción nacionales sobre la diversidad biológica y su proyecto de capítulo II. Se invitará igualmente a quienes hagan las presentaciones que compartan los enfoques empleados y los resultados clave, inclusive historias de casos fructíferos y dificultades.

14. Posteriormente se invitará a los participantes a que hagan sugerencias o comentarios sobre los proyectos de capítulos presentados y trabajen en pequeños grupos para compartir los enfoques y las herramientas utilizados para sus análisis de las estrategias y el plan de acción nacionales sobre la diversidad biológica ya emprendidos o que se están emprendiendo.

C. Capítulo III: Incorporación de la diversidad biológica

15. Dentro de este tema, la Secretaría y los especialistas harán una introducción sobre la preparación del capítulo III del cuarto informe nacional. Dos países presentarán sus proyectos del capítulo III. Después de las presentaciones, habrá preguntas y respuestas y deliberaciones en sesión plenaria sobre el modo de preparar el capítulo III.

16. Los representantes de países tendrán la oportunidad de trabajar más en sus proyectos de los capítulos I, II y III en pequeños grupos, con la ayuda de la Secretaría y de los especialistas.

D. Capítulo IV: Evaluación del progreso hacia la meta 2010 y objetivos del Plan Estratégico y metas de la Estrategia Mundial para la Conservación de Especies Vegetales y programa de trabajo sobre áreas protegidas

17. Los especialistas presentarán los enfoques nacionales pertinentes utilizados por algunos países para determinar el progreso hacia la meta 2010.

18. Se invitará a algunos países a que introduzcan su proyecto de capítulo IV de su cuarto informe nacional, destacando los enfoques empleados, los resultados clave, las dificultades encontradas y las deficiencias.

19. Posteriormente se invitará a los participantes a que deliberen en pequeños grupos sobre los enfoques que se utilizarán para determinar el progreso hacia la meta 2010 de la diversidad biológica, y la manera en que esta evaluación podría contribuir a la preparación del cuarto informe nacional.

20. Dentro de este tema, se invitará también a algunos países a que presenten su proyecto de apéndice III sobre la aplicación de la Estrategia Mundial para la Conservación de Especies Vegetales y el programa de trabajo sobre áreas protegidas. Después de las presentaciones y las deliberaciones en sesión plenaria, los participantes y los especialistas tratarán en pequeños grupos las maneras de mejorar el proyecto de capítulo IV y el apéndice III del informe.

(e) *Capítulo V: Preparación del resumen del informe*

21. La Secretaría y los especialistas harán una introducción sobre el modo de escribir un resumen del informe. A continuación, los participantes trabajarán en pequeños grupos para tratar la manera de escribir y mejorar los resúmenes, con la ayuda de la Secretaría y de los especialistas.

TEMA 4. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL, DIAGNÓSTICO SUBREGIONAL Y RÉGIMEN NACIONAL POSTERIOR A 2010

22. Dentro de este tema del programa, los participantes de los países de América Central se encontrarán separadamente para tratar el diagnóstico subregional de las tendencias de la diversidad biológica, basado en la información de los cuartos informes nacionales, inclusive el régimen nacional posterior a la meta 2010. Esto tiene por fin proporcionar una base para la planificación adicional de acción sobre la diversidad biológica en el nivel regional y subregional, lo que a su vez aumentaría las medidas relativas a la diversidad biológica en el nivel nacional. También permitirá conocer los comentarios sobre las deliberaciones relativas al Plan Estratégico actualizado del Convenio para el período posterior a 2010.

23. La oficina regional de la IUCN, situada en Costa Rica, presentará un bosquejo de diagnóstico y proyectos de informes preparados con la información disponible hasta el presente. Asimismo se invitará a algunos países a que introduzcan metas nacionales de diversidad biológica elaboradas u adoptadas en respuesta a la meta 2010 sobre dicha diversidad y para el período posterior a 2010, al mismo tiempo que se actualizan sus estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica y otras estrategias similares.

24. Mientras tanto, los participantes de los países del Caribe continuarán trabajando más en sus proyectos de informe con la ayuda de la Secretaría y de los especialistas.

TEMA 5. VISION, OBJETIVOS, METAS Y MEDIDAS POSIBLES QUE SE INCLUIRÁN EN EL PLAN ESTRATÉGICO ACTUALIZADO DEL CONVENIO DESPUÉS DE 2010

25. Dentro de este tema del programa, la Secretaría presentará los procesos de actualización el Plan Estratégico para el período posterior a 2010, inclusive las opiniones y presentaciones recopiladas de las Partes y los observadores, que se solicitaron en el párrafo 6 de la decisión IX/9. Asimismo, la presentación incluye los comentarios obtenidos hasta ahora de varias reuniones pertinentes de América Latina, Europa, África y la comunidad científica. La Secretaría presentará proyectos de elementos o textos propuestos para el Plan Estratégico actualizado, basados en las orientaciones dadas por la Conferencia de las Partes en su decisión IX/9 de su novena reunión, y otras opiniones expresadas por las Partes y obtenidas hasta el momento a través de varios procesos o en reuniones regionales (UNEP/CBD/SP/PREP/2).

26. Los participantes deliberarán en grupos sobre la visión, objetivos, metas y medidas posibles que se incluirán en el Plan Estratégico revisado del Convenio posterior a 2010.

27. Se espera que los participantes elaboren recomendaciones para el Plan Estratégico actualizado basándose en las deliberaciones de los grupos y de la sesión plenaria.

TEMA 6. CONCLUSIONES: PROCESOS HACIA LA META 2010

28. Se invita a todos los países participantes a que presenten brevemente sus planes para elaborar y finalizar sus cuartos informes nacionales respectivos, centrándose en trabajos específicos dirigidos a la conclusión de los informes y en las posibles fechas en que éstos pueden terminarse y presentarse a la

Secretaría. Se espera que todos los países participantes sometan sus informes finales para mediados de enero de 2010.

29. La Secretaría explicará los procesos clave que llevan a 2010 para la revisión del Plan Estratégico, inclusive las reuniones clave que tengan lugar entre este momento y la décima reunión de la Conferencia de las Partes. La Secretaría presentará brevemente la estrategia de celebración del Año Internacional de Diversidad Biológica en 2010, con sugerencias sobre el modo de utilizar el cuarto informe nacional como instrumento de comunicación. Se insta a los participantes a compartir sus ideas o planes para el Año Internacional de la Diversidad Biológica y el uso adicional del cuarto informe nacional para comunicar información, educar y sensibilizar al público. Los participantes tomarán en cuenta las conclusiones clave del taller.

TEMA 7. CIERRE DEL TALLER

27. Se espera cerrar el taller a las 17h30 del jueves 10 de diciembre de 2009.

*Anexo I***ORGANIZACIÓN PROPUESTA DE LAS ACTIVIDADES****LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 2009**

9h00 - 9h30	1.	Apertura del taller <ul style="list-style-type: none"> • Declaraciones inaugurales (Centro de coordinación nacional CDB Panamá, SCDB, IUCN, PNUMA ORPALC) • Autopresentación de los participantes
9h30 – 10h30	2.	Panorama de los objetivos y programa del taller <ul style="list-style-type: none"> • Introducción (SCDB) y preparativos para la Décima Conferencia de las Partes: actualización del Plan Estratégico, el cuarto informe nacional y la tercera edición de Panorama Mundial de la Diversidad Biológica (SCDB) • Cuenta atrás 2010, IUCN, sobre la preparación del diagnóstico subregional (Oficina regional de la IUCN) • La economía de los ecoservicios y de la diversidad biológica (Cuenta atrás 2010 de la IUCN) • Fortalecimiento de capacidad para la diversidad biológica (PNUMA DGEF) • Deliberaciones en sesión plenaria
10h30 – 11h00		<i>Descanso</i>
11h00 – 12h30	3. 3(a)	Evaluación del progreso hacia la meta 2010 mediante la preparación del cuarto informe nacional <ul style="list-style-type: none"> • Situación y proceso de preparación de los cuartos informes nacionales (presentaciones por uno o dos países) Capítulo I del informe: Evaluación de la situación, tendencias y amenazas para la diversidad biológica. <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al capítulo I por la SCDB o especialista • Presentación de Birdlife International (Quito) • Presentaciones de países de proyectos de capítulo I • Preguntas y respuestas y deliberaciones en sesión plenaria • Ejercicios en grupo
12h30 – 14h00		<i>Almuerzo</i>
14h00 – 16h00	3(b)	Capítulo II del informe: Aplicación de las estrategias y planes de acción nacionales sobre la diversidad biológica <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de antecedentes por la SCDB: panorama de talleres subregionales sobre desarrollo de capacidad sobre estrategias y planes de acción nacionales para la diversidad biológica e incorporación, e introducción a las orientaciones de la COP-9 para el desarrollo, la aplicación y la actualización de las estrategias y el plan de acción nacionales para la diversidad biológica. • Introducción al proyecto de capítulo II por la SCDB o especialista • Presentaciones de países de proyectos de capítulo II

		<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas y respuestas y deliberaciones en sesión plenaria • Ejercicios en grupo sobre el análisis de la aplicación de estrategias y planes de acción nacionales para la diversidad biológica
16h00 – 16h30		<i>Descanso</i>
16h30 - 18h00	3(c)	<p>Capítulo III del informe: Incorporación de la diversidad biológica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de directrices para el capítulo III por la SCDB o especialista • Presentaciones de países de proyectos de capítulo III • Preguntas y respuestas y deliberaciones en sesión plenaria <p>Trabajo en pequeños grupos para debatir el modo de mejorar los proyectos de capítulos I, II y III</p>
19h00 – 21h00		<i>Recepción ofrecida por SCDB/Cuenta atrás 2010 IUCN / PNUMA ORPALC/ Centro de coordinación nacional CDB Panamá (por determinar)</i>

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2009

9h00 – 9h15	2	<p>Panorama de los objetivos y programa del taller (<i>continuación</i>)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Breve recapitulación del primer día y panorama de los planes para el segundo día
9h15 – 10h30	3(d)	<p>Capítulo IV, Apéndice III del informe: Evaluación del progreso hacia la meta 2010 sobre diversidad biológica y objetivos del Plan Estratégico y metas de la Estrategia Mundial para la Conservación de Especies Vegetales y el programa de trabajo sobre áreas protegidas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción por la SCDB o especialistas • Presentaciones de países sobre proyectos de capítulo IV y apéndice III • Preguntas y respuestas y deliberaciones en sesión plenaria • Ejercicios en grupo sobre la identificación de señales de progreso hacia la meta 2010
10h30 – 11h00		<i>Descanso</i>
11h00 – 12h30	3(e)	<p>Preparación del resumen del informe</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción por la SCDB o especialistas • Preguntas y respuestas y deliberaciones en sesión plenaria • Ejercicios individuales para preparar un bosquejo de resumen con puntos clave
12h30 – 14h00		<i>Almuerzo</i>
14h00 – 15h30	3	<p>Elaboración del informe (<i>continuación</i>)</p> <p>Período dedicado a que todos los representantes de países trabajen más en los proyectos de capítulos I, II, III, IV, apéndice III y en el resumen con la ayuda de la Secretaría y los especialistas</p>
15h30 – 16h00		<i>Descanso</i>
16h00 –	3.	Elaboración del informe (<i>continuación</i>)

18h00		Período dedicado a que todos los representantes de países trabajen más en los proyectos de capítulos I, II, III, IV, apéndice III y el resumen con la ayuda de la Secretaría y los especialistas
-------	--	--

MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 2009

9h00 – 9h15	2.	Panorama de los objetivos y programa del taller (continuación) <ul style="list-style-type: none"> Breve recapitulación del segundo día y panorama de los planes para el tercer día
9h15 – 10h30	4	Planificación estratégica de la diversidad biológica en el nivel nacional y regional, diagnóstico subregional y régimen nacional posterior a 2010 <ul style="list-style-type: none"> Introducción por Cuenta atrás 2010 de la IUCN y la Oficina regional de la IUCN Los países de América Central tratarán un diagnóstico subregional basado en proyectos de informes, con la ayuda de Cuenta atrás 2010 de la IUCN y de la Oficina regional de la IUCN Los países del Caribe continuarán trabajando individualmente con la Secretaría y los especialistas para mejorar sus proyectos de informes
10h30 – 11h00		<i>Descanso</i>
11h00 – 12h30	4.	Planificación estratégica de la diversidad biológica en el nivel nacional y regional, diagnóstico subregional y régimen nacional posterior a 2010 (continuación)
12h30 – 14h00		<i>Almuerzo</i>
14h00 – 16h00	4.	Planificación estratégica de la diversidad biológica en el nivel nacional y regional, diagnóstico subregional y régimen nacional posterior a 2010 (continuación)
16h00 - 16h30		<i>Descanso</i>
16h30 – 18h00	4.	Planificación estratégica de la diversidad biológica en el nivel nacional y regional, diagnóstico subregional y régimen nacional posterior a 2010 (continuación)

JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2009

9h00 – 9h15	2.	Panorama de los objetivos y programa del taller (continuación) <ul style="list-style-type: none"> Breve recapitulación del tercer día y panorama de los planes para el cuarto día
9h15 – 10h30	5.	Visión, objetivos, metas y medidas posibles que se incluirán en el Plan Estratégico actualizado del Convenio después de 2010 <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones por la SCDB de los procesos (mundiales y regionales) de actualización del Plan Estratégico del Convenio sobre la Diversidad Biológica y un resumen de las opiniones recibidas de las Partes, observadores, reuniones regionales y comunidad científica Presentación por la SCDB de proyectos de elementos propuestos para el Plan Estratégico actualizado del Convenio <p>Deliberaciones en pequeños grupos sobre la posible visión para 2020, objetivos y metas posibles, que se incluirán en el Plan Estratégico actualizado</p>
10h30 – 11h00		<i>Descanso</i>

11h00 – 12h30	5.	<p>Visión, objetivos, metas y medidas posibles que se incluirán en el Plan Estratégico actualizado del Convenio después de 2010 (continuación)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deliberaciones en pequeños grupos sobre posibles medidas o mecanismos de aplicación que se incluirán en el Plan Estratégico actualizado • Informes de diversos grupos
12h30 – 14h00		<i>Almuerzo</i>
14h00 – 16h00	5.	<p>Visión, objetivos, metas y medidas posibles que se incluirán en el Plan Estratégico actualizado del Convenio después de 2010 (continuación)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compilación de la visión, objetivos, metas y medidas posibles basada en contribuciones de diversos grupos.
16h00 - 16h30		<i>Descanso</i>
16h30 – 18h00	6. 7.	<p>Conclusiones: Procesos hacia 2010</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los países presentarán sus planes y pasos para la finalización del cuarto informe nacional para su presentación en fecha a mediados de enero de 2010 • Presentación por la SCDB de la estrategia para el Año Internacional de la Diversidad Biológica y procesos clave conducentes a 2010, inclusive otras reuniones regionales/mundiales para revisar el Plan Estratégico • Los países compartirán sus planes de celebración del Año Internacional de la Diversidad Biológica en 2010, inclusive la utilización del cuarto informe nacional como instrumento de comunicación • Examen de las conclusiones clave del taller <p>Cierre del taller</p>

*Anexo II***LISTA DE DOCUMENTOS**

Símbolo del documento	Título del documento
UNEP/CBD/WS-4NR-SP-CCA/1/1	Programa provisional
UNEP/CBD/WS-4NR-SP-CCA/1/1/Add.1	Programa provisional anotado
UNEP/CBD/SP/PREP/1	Revision and updating of the Strategic Plan: analysis/synthesis of views
UNEP/CBD/SP/PREP/2	Revision and updating of the Strategic Plan: possible elements and outline of the new Strategic Plan
Decisiones pertinentes de la COP, instrumentos de apoyo y documentos de información	
Decisión VIII/14	Informes nacionales y próxima Perspectiva Mundial sobre Diversidad Biológica
Decisión VIII/8	Aplicación del Convenio y su Plan Estratégico
Decisión IX/8	Examen de la aplicación de las metas 2 y 3 del Plan Estratégico
Decisión IX/9	Proceso para la revisión del plan estratégico
	Directrices para los cuartos informes nacionales https://www.cbd.int/reports/guidelines/
	Manual de consulta para preparar los cuartos informes nacionales https://www.cbd.int/nr4/guidelines/manual.shtml
	Guía para asistir a los países en la evaluación del progreso realizado hacia la meta del 2010 de la diversidad biológica (PNUD/UNU/CDB/PNUMA/Cuenta atrás 2010) https://www.cbd.int/nr4/guidelines/2010-guide.shtml
	Cuartos informes nacionales finales recibidos por la Secretaría disponibles en https://www.cbd.int/reports/search/?type=nr-04
	Módulo de capacitación A-3 del CDB: introducción a la presentación de informes nacionales https://www.cbd.int/nr4/guidelines/training.shtml
	Integración de talleres sobre la diversidad biológica en las estrategias y planes de acción nacionales relativos a dicha diversidad https://www.cbd.int/doc/publications/cbd-brochure-nbsap-ws-en.pdf
	Informe sobre el Taller regional de desarrollo de capacidad para el Sur, Este y Sudeste de Asia sobre la preparación de los cuartos informes nacionales https://www.cbd.int/doc/?meeting=4NRCBW-ASI-01
	Informe sobre el Taller regional de desarrollo de capacidad para los países menos desarrollados sobre la preparación de los cuartos informes nacionales https://www.cbd.int/doc/?meeting=4NRCBW-LDC-01

Anexo III

PREPARATIVOS PARA EL TALLER Y SEGUIMIENTO

1. Según lo indicado en la notificación oficial sobre el taller (disponible en <https://www.cbd.int/notifications/>), se solicita a los participantes que se preparen para el taller de varias maneras.
2. En primer lugar, los participantes deben preparar una presentación de 10 minutos para el taller sobre un proyecto de capítulo o el apéndice III, por lo menos, de su cuarto informe nacional, centrándose en los enfoques utilizados, los resultados clave, las dificultades encontradas y las posibles áreas de mejoras. Los participantes deben traer los proyectos de capítulos o de informes completos al taller para seguir trabajando sobre ellos durante los períodos de sesiones, con la ayuda de la Secretaría y de los especialistas.
3. En segundo lugar, se invita a los participantes a que compartan en sesión plenaria o deliberaciones en grupo las prácticas pertinentes, herramientas y enfoques para preparar los diferentes capítulos y los apéndices del cuarto informe nacional, en especial aplicando y examinando la aplicación las de estrategias y los planes de acción nacionales sobre diversidad biológica y determinando el progreso hacia la meta 2010 y los objetivos del Plan Estratégico así como las metas de la Estrategia Mundial para la Conservación de Especies Vegetales y el programa de trabajo sobre áreas protegidas. Si se dispone de publicaciones de tales herramientas y prácticas, se insta a los participantes que traigan ejemplares de las mismas al taller para que se distribuyan. Asimismo se insta a los participantes que remitan a la Secretaría los enlaces de sitios web pertinentes a esas herramientas y prácticas, si están en Internet, antes de asistir al taller.
4. En tercer lugar, se insta a los participantes a compartir sus ideas sobre la posible planificación estratégica nacional de la diversidad biológica en respuesta al Plan Estratégico actualizado del Convenio para el período posterior a 2010, inclusive los posibles objetivos nacionales para después de 2010.
5. Finalmente, después del taller, los participantes deberán terminar el cuarto informe nacional para presentarlo a más tardar a mediados de enero de 2010.

Anexo IV

HITOS PARA LA PREPARACIÓN DEL CUARTO INFORME NACIONAL

1. Se presentó el pedido de financiación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial, o se aprobaron o se recibieron fondos.
2. Se determinó el organismo que tendrá la responsabilidad global de la coordinación y preparación del informe.
3. Se estableció el comité directivo intersectorial:
 - Identificar a un grupo representativo de organizaciones de interesados directos en la diversidad biológica, inclusive convenios relacionados con dicha diversidad, que participarán en la preparación del informe;
 - Establecer un proyecto de metodología para la preparación del informe (por ej. encuentros personales, intercambios por correo electrónico, teleconferencias) y un proyecto de calendario;
 - Coordinar la traducción, si corresponde, de directrices para la presentación de informes y de otros documentos.
4. Se convocó la primera reunión general de todos los participantes o taller nacional para establecer la metodología, el calendario, los grupos de trabajo temáticos, etc.
5. Se presentó al comité directivo los proyectos de informe de los grupos de trabajo temáticos.
6. El comité directivo compiló un proyecto de cuarto informe nacional y lo hizo circular entre todos los participantes para sus comentarios.
7. Se celebró la segunda reunión general o taller nacional para convenir en las conclusiones (capítulo IV) de la información provista por los grupos de trabajo temáticos.
8. Si quedan temas pendientes, se puede convocar una tercera reunión general para convenir en las conclusiones (si esto es imposible, el informe debería indicar donde no se logró un consenso).
9. Todos los interesados directos adoptaron el informe (se terminó la coordinación entre los departamentos pertinentes).
10. Se presentó el informe a las autoridades competentes para aprobación interna.
11. Se presentó el informe a la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica.
12. La Parte dio a conocer al público en general los resultados positivos para la diversidad biológica identificados en el informe, y los obstáculos y dificultades que siguen existiendo.
